



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Martín de Porres, 22 de febrero del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 0064 - 2022- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE

Señores(as):

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA UGEL 02

Presente. –

Asunto : **INVITACIÓN AL SEMINARIO TALLER "GARANTIZANDO CONDICIONES PARA EL RETORNO"**

Referencia : a) Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU.
b) Resolución Ministerial N° 048-2022-MINEDU
c) Plan Anual de Trabajo 2022-ASGESE
d) Plan de asistencia técnica de gestión escolar en las instituciones educativas y programas educativos públicos de la UGEL 02-2022
e) Expediente ESSE2022-INT-0022738
f) Folios (1)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que, en el marco de los documentos de referencia, el Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo, viene desarrollando acciones para contribuir al fortalecimiento de competencias y capacidades de los directivos en pro del desarrollo de una gestión escolar sostenible que contribuya al logro de aprendizajes de nuestros estudiantes.

Al respecto, la Resolución Ministerial N° 048-2022-MINEDU modifica los numerales 6; 9.1; el primer ítem del numeral 9.2.; el literal d) del numeral 9.3.1; los literales a) y c) del numeral 9.3.2; y, los literales b) y c) del numeral 9.3.3; del documento normativo denominado "Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19", aprobado por Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU.

En tal sentido, ante los nudos críticos identificados se le convoca a participar del **seminario taller "Garantizando condiciones para el retorno"** dirigido a los directivos de las instituciones educativas públicas de la educación básica, según se detalla a continuación:

Fecha	Hora	Temática
24-02-2022	2:00p.m.	Precisiones sobre la Resolución Ministerial N° 048-2022-MINEDU
25-02-2022		Precisiones para la gestión de los materiales educativos en las IIEE en el periodo 2022
28-02-2022		El Plan Anual de Trabajo 2022 de las IIEE
Link de acceso		
https://bit.ly/3BPoJPe		

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Mg. MARLENY LAZARO PORTA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS, mediante Resolución Directoral UGEL 02 N° 09460-2021 de fecha 30 de diciembre del 2021.

MLP/JASGESE
YCCA/C(e)-ESSE

Firmado digitalmente por:
LAZARO PORTA Marleny FAU
20332784111 soft
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 23/02/2022 10:43:21-0500

www.ugel02.gob.pe

Dirección: Lote 02, Jirón Alfonso Bernal
Montoya Mz B1, San Martín de Porres.
(511) 615-5800 Anexo: 16039

